



INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO LUIS GABRIEL CASTRO
 MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO
 APROBADO POR RESOLUCIÓN N° 009418 del 13 de noviembre de 2024
 DANE 154874000806 NIT 800096642-2
 HORIZONTE DE INVESTIGACION DESDE LA FRONTERA



AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2025

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: COLEGIO LUIS GABRIEL CASTRO

FORMATO PARA LA FORMULACIÓN DE PREGUNTAS Y PROPUESTAS

Nombre: _____
 Teléfono: _____
 Correo electrónico: _____

PREGUNTAS:

Formule su pregunta para la rendición de cuentas de la I.E. (en forma clara, precisa)

PROPUESTAS:

Describa brevemente su propuesta, recomendación u observación para la I.E.

Una vez diligencie este formato, favor enviarlo antes del 26 de febrero 2026 a las 12:00 m., al correo electrónico ie_luisgabrielcastro@sednortedesantander.gov.co o por medio físico a la Secretaría de la Institución ubicada en la calle 20 N° 9-50 del Barrio Santa Bárbara en Villa del Rosario.

Firma: _____
 c.c. _____ de _____